

770

VIGENCIA DEL ACUERDO DE COMPLEMEN
TACION ECONOMICA No. 2
(Primer y Segundo Protocolos Adi
cionales)

ALADI/CR/di 74.2
REPRESENTACION DEL BRASIL
11 de febrero de 1985

Montevideo, 16 de enero de 1985.

No. 12

La Representación Permanente del Brasil ante la Asociación Latinoamericana de Integración saluda atentamente a la Secretaría General de la ALADI y tiene el honor de informar que se publicaron en los Diarios Oficiales del 3/I/1985 y 4/I/1985, respectivamente, los decretos nos. 90.783 y 90.784, que ponen en vigencia el Primer y Segundo Protocolos Adicionales del PEC y el Cuarto y Quinto Protoco los Modificatorios del Acuerdo de alcance parcial no. 35.